

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21986 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 286, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conductor del servicio de Recogida de Residuos Sólidos y Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Operario del servicio de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operario del servicio de Recogida de residuos sólidos urbanos de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz de Obras y servicios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Locutor de radio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Intervención Social de personal laboral fijo-discontinuo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases específicas que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de edictos municipal y en la página web www.cehegin.es.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cehegín, 13 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Jerónimo Moya Puerta.